



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría  
GENERAL

**EL JEFE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA  
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

**CERTIFICA**

Que JOSUE MANUEL ACOSTA GONZALEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 19307395, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4130000-525-2019, pago por concepto de servicios prestados a satisfacción durante el periodo comprendido desde el 01 de julio de 2019 hasta el 31 de julio de 2019

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de dieciocho millones de pesos m/cte. ( \$18,000,000.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. 196 del 29 de julio de 2019. El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
656	3311505361111172	172 - Fortalecimiento de la economía, el gobierno y la ciudad digital de Bogotá D.C.		16,200,000.00
1125	3311505361111172	172 - Fortalecimiento de la economía, el gobierno y la ciudad digital de Bogotá D.C.		1,800,000.00

**Centros de Costo**

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
656	3311505361111172	172 - Fortalecimiento de la economía, el gobierno y la ciudad	OFICINA DE ALTA CONSEJERIA DISTRITAL - TIC	16,200,000.00
1125	3311505361111172	172 - Fortalecimiento de la economía, el gobierno y la ciudad	OFICINA DE ALTA CONSEJERIA DISTRITAL - TIC	1,800,000.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

Así mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión Y ARL, la información está ajustada de acuerdo a las normas legales vigentes Y el contratista se encuentra al día por este concepto.

**CARLOS ALBERTO SANCHEZ RAVE**

Jefe Oficina De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones

**Solicitud No: 4662**